

Memoria del taller temático sobre Turismo

El documento que a continuación se presenta es un extracto de la Memoria de los talleres temáticos celebrados en Zaragoza entre los días 11 y 19 de febrero de 2009.

El fin de los citados talleres era recoger propuestas de mejora a los Objetivos, Líneas de Actuación e Indicadores establecidos en el borrador de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias.

El taller temático sobre Turismo se celebró en el espacio Joven Baltasar Gracián de Zaragoza el día 18 de febrero de 2009 en horario de 10 a 13.30 horas. Contó con la asistencia de 14 de las 28 personas que habían confirmado su asistencia.

Asistentes	
Luis Javier Mañas Ballestín	Albergue Allucant
Javier Oquendo Calvo	Asociación Empresarios Turísticos del Maestrazgo
M ^a Pilar Gómez López	CEPYME Aragón
Loreto Beltrán Audera	Confederación de Empresarios de Aragón. CREA
Mireya Varea Sanz	Diputación Provincial de Zaragoza
Pilar Bernad Esteban	Diputación Provincial de Zaragoza
Francisco Iturbe Gracia	Ecologistas en Acción
Antonio López Garcia	Federación de Empresarios de Hostelería (HORECA - Hoteles y Restaurantes)
Miguel Ángel Ríaza Luján	Folia Consultores S.L.
Javier Repollés Royuela	Folia Consultores S.L.
Modesto Pascau Canales	PRAMES, S.A.
Jordi Pérez	Servicios Turísticos del Jalon SL (El vuelo del buitro)
Luis Fernando de Frutos Irujo	Taxi turístico (Colectivo Foratata)
Olga Burillo Cuartero	UGT Aragón. Medio Ambiente

Representación del Gobierno de Aragón	
Matilde Cabrera Millet	Jefa de Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental. Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático
Marisa Feijoo Bello	Oficina Aragonesa de Cambio Climático. Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático
Javier Rincón Gimeno	Jefe de Servicio de Gestión de Infraestructuras Turísticas. Dirección General de Turismo
Alfonso Aranda Usón	Fundación CIRCE. Asistencia Técnica de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático
Xavier Carbonell Casadesús	Asistencia Técnica de la Dirección General de Participación Ciudadana
Diego Chueca Gimeno	Asistencia Técnica de la Dirección General de Participación Ciudadana

La presentación de los resultados del debate se realiza intercalando las aportaciones al texto original del Borrador Octubre 2008 de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias. (Páginas 92 y 93).

Sobre el texto original se ha añadido la numeración de párrafos y se han eliminado las notas al pie para facilitar su trabajo en el taller. Para diferenciarlo de las aportaciones de los asistentes, se incluye ha modificado la fuente en cursiva y se ha incorporado color azul.

Cada una de las aportaciones a los apartados concretos se indican con una letra, numerando los debates generados al hilo de las propuestas con una tabulación adicional. Las aclaraciones realizadas por los técnicos representantes del Gobierno de Aragón se indican con una GA (Gobierno de Aragón) al inicio.

1. Observaciones generales.

1.1. Aclarar la política de turismo respecto a Gran Scala. Si se lleva a cabo, no se podrán cumplir los compromisos de reducción. Sólo Gran Scala generará más emisiones de gases de efecto invernadero que todo el sector.

GA. No es un expediente que haya llegado a las unidades administrativas, por lo que no se dispone de información al respecto. En todo caso no es objeto de la EACCEL.

2. Debate sobre el texto del borrador

12.2. Objetivos

1. *Diversificar la oferta turística en Aragón considerando las previsiones sobre los efectos del CC.*
 - a) Añadir: "...y aumentar al oferta turística de naturaleza".
 - i. Por ejemplo, fomentar el esquí de fondo que actualmente supone un 20% del total y es más sostenible y menos costoso.
2. *Reducir las emisiones de GEI derivadas del transporte en este sector.*
3. *Reducir las emisiones de GEI directas e indirectas en los establecimientos y equipamientos turísticos.*

4. *Mejorar la eficiencia energética fomentando el uso de energías renovables.*

a) Separar en dos objetivos y cambiar el verbo “*fomentar*” por “*ampliar*” para que el aumento de la eficiencia no esté condicionado por el incremento de las energías renovables.

- Mejorar la eficiencia energética en el sector.
- Aumentar (fomentar) el uso de las energías renovables.

NUEVOS OBJETIVOS

A) Fomento de otros tipos de turismo más acordes con el desarrollo sostenible en zonas sin potencial para la nieve (naturaleza, rural, enológico, termal, etc.).

- i. El documento está muy centrado en el turismo de esquí. Existe otro tipo de turismo que está en auge y permite estructurar el territorio.
- ii. El esquí es un sector muy vulnerable al cambio climático que, paradójicamente, tiene un elevado impacto sobre el mismo. Quizá no debiera de tener cabida en esta estrategia.

GA. En los objetivos no se hace ninguna referencia al turismo de nieve porque se es consciente de que no es el único tipo de turismo que hay en Aragón, aunque quizá sea el más vulnerable al cambio climático.

B) Cambio de modelo turístico hacia un turismo de bajo impacto climático y mejor adaptado a los previsibles cambios.

- i. No se trata tanto de diversificar la oferta, sino de ajustarse al modelo de sostenibilidad marcado por la Carta Europea de Turismo Sostenible (no existe ningún establecimiento en Aragón y, sin embargo, está generalizado en Andalucía). Para su generalización, la Carta Europea de Turismo Sostenible debe ser impulsada desde la administración.

C) Sensibilización e información a empresarios, trabajadores, administración y usuarios de los servicios turísticos sobre su papel en la mitigación y adaptación al cambio climático.

- i. Existen muchas líneas de actuación en este sentido y debería haber un objetivo por coherencia.

D) Involucrar a los empresarios y usuarios de los servicios turísticos sobre su papel en acciones de mitigación y adaptación al cambio climático.

- i. Los establecimientos turísticos deberían ser transmisores de objetivos y medios para alcanzarlos.

12.3. Líneas de actuación

a) Las líneas de actuación deberían seguir un orden inverso. En este momento lo prioritario es sensibilizar a empresarios y trabajadores.

GA. El orden de presentación de las diferentes líneas no supone rango de actuación.

12.3.1. Escala individual – Empresarial

12.3.1.1. Adaptación:

1. *Prepararse para los cambios, especialmente en las estaciones de esquí y diversificar la oferta.*

a) Propuesta de reformulación para mejorar la redacción: Estudiar alternativas para adaptar el sector a los efectos derivados del cambio climático diversificando la oferta.

b) Ejemplos concretos de adaptaciones de las pistas de esquí al cambio climático para ejecutar en las líneas de acción:

- cota mínima según zonas y mejores orientaciones.

- consumo eficiente de recursos (agua, energía, etc.)

- mejores tecnologías disponibles (nieve artificial)

- mejor gestión de la nieve (paravientos, superficie de pistas, etc.)

c) Modificar el texto incluyendo referencias a que la adaptación a los cambios no debe llegar ampliando la oferta, sino consolidando y haciendo estudios de viabilidad técnica y económica en escenarios de cambio climático.

i. Se realizan estudios de viabilidad a nivel empresarial. Si no existe viabilidad, al final desaparecen.

ii. ¿Para todos los proyectos en Aragón o sólo para la nieve? ¿Se aplica esta filosofía a nivel general?

GA. Todos los grandes proyectos están sometidos a estudios de viabilidad técnica y económica.

- d) En vez de adaptarse al cambio climático, deberían estudiarse otras alternativas.
 - i. El sector ya se está adaptando a los cambios aunque niegue el cambio climático (Aramón está desarrollando proyectos de I+D+i para aumentar en 3°C la temperatura máxima de funcionamiento de los cañones de nieve).
 - ii. Entre las alternativas también debería barajarse la posibilidad de no construir nuevas pistas. No sólo ver cómo se puede seguir a pesar del cambio climático. En Austria se realizan estudios de viabilidad en escenarios de cambio climático y, a pesar de que sus condiciones son mucho más ventajosas que las nuestras, se han paralizado algunos proyectos.

2. Incrementar la protección contra las avalanchas.

- a) Eliminar este punto o matizar que sólo se protegerán zonas existentes y necesarias, ligado a la protección de la población.
 - i. Demasiado detalle para una estrategia. Puede ser la puerta abierta a la construcción de pistas de esquí en zonas de avalancha.
 - ii. La protección de avalanchas es un control necesario del riesgo, no una estrategia de adaptación.
 - iii. Ya existen mapas de riesgos de avalanchas, por lo que simplemente habría que tenerlos en cuenta a la hora de realizar nuevas actuaciones.
- b) Sustituir "*avalanchas*" por "fenómenos incrementados por el cambio climático" (lluvias torrenciales, inundaciones, avalanchas, etc.).
 - GA.** Se decidió emplear expresamente el término "avalanchas" debido a que se estaba en el ámbito de los riesgos en la nieve.

NUEVAS LÍNEAS PROPUESTAS PARA 1.2.3.1.1.

- A) Proponer modelos de turismo integrados en cada medio.

12.3.1.2. Mitigación:

- 1. *Mejora ambiental en los equipamientos hoteleros y restaurantes, uso de energías renovables, búsqueda de mayor rendimiento y eficiencia energética de sus instalaciones.*
 - a) Ampliar a los productos y servicios ofertados por los centros turísticos.
 - b) Sustituir "*equipamientos hoteleros y restaurantes*" por "equipamientos turísticos" para poder incluir a albergues, centros de interpretación, refugios, etc.

2. *Sensibilizar y formar a los emprendedores y a los recursos humanos del sector sobre la necesidad de implementar medidas de sostenibilidad.*

a) En línea con lo expuesto en el punto anterior. Sustituir *“a los emprendedores y a los recursos humanos del sector”* por *“al sector”* para conseguir llegar a todos los niveles.

GA. La redacción fue compleja porque desde el grupo redactor se mantenía la postura de que eran necesarias acciones de sensibilización singularizadas a los empleados, en la misma línea que existe en la actualidad la Campaña de sensibilización de empleados públicos, diferenciada de la del público en general. Por ello se hizo referencia explícita.

NUEVAS LÍNEAS PROPUESTAS PARA 12.3.1.2.

A) Impulso de los planes de sostenibilidad de las estaciones de esquí.

i. Si disponen de ellos, no son visibles. No existen papeleras para segregación de residuos. Si esto es lo más sencillo, se supone cómo está el resto.

B) Desarrollo de campañas de sensibilización a los usuarios.

i. También es posible unirla al punto 12.3.1.2_2.

C) Responsabilizar el modelo de transporte en relación a las infraestructuras turísticas.

i. El turismo masivo, no sólo el esquí, tiene un elevado impacto sobre el transporte.

ii. No sólo se debe de realizar a nivel de la administración, sino también empresarial.

12.3.2. Escala Local

12.3.2.1. Adaptación:

1. *Prepararse para usos alternativos y sostenibles en relación a las circunstancias de los recursos naturales.*

A) Sustituir *“Prepararse para”* por *“Estudiar”, “Valorar”* o *“Implantar”*.

12.3.2.2. Mitigación:

1. *Establecer planes de desarrollo turístico orientados hacia el desarrollo sostenible.*
2. *Estimular a los profesionales del sector, y en concreto a los servicios de transporte, la hostelería, agencias de viaje y guías turísticos a orientar sus ofertas con menos emisiones de GEI.*
 - a) Cambiar la redacción añadiendo apoyo (subvenciones, premios, etc.) al estímulo y ayudas a las acciones ya existentes.
 - i. Propuesta de formulación: *"Estimular y apoyar a los profesionales del sector, y en concreto a los servicios de transporte, la hostelería, agencias de viaje y guías turísticos a orientar en lo posible sus ofertas con menos emisiones de GEI o adaptación de las ya existentes"*.

NUEVAS LÍNEAS PROPUESTAS PARA 12.3.2.2.

- A) Fomentar la peatonalización de los destinos turísticos.
- B) Primar las actividades turísticas que contemplen un planteamiento sostenible.
 - i. También ampliable a escala autonómica y provincial, ya que no existen planes que fomenten la sostenibilidad a estos niveles.

GA. Existen planes turísticos (Planes de dinamización turística) financiados por los Gobiernos de España, Aragón y otras entidades, pero no se centran en la sostenibilidad. Hoy por hoy, no existe la categoría de Plan Turístico Sostenible.
- C) Planificar y desarrollar las infraestructuras y eventos relacionados con el turismo de congresos teniendo en cuenta criterios de mitigación.
 - i. Las infraestructuras de congresos son muy relevantes desde el punto de vista de la imagen y no están adaptadas para realizar una oferta sostenible.
 - ii. Ejemplo del grupo de trabajo sobre eventos sostenibles de CONAMA09.
 - iii. Algunas clasificaciones, como la de la Organización Mundial de Turismo, no consideran los congresos o los desplazamientos por trabajo como turismo.

GA. La clasificación de sectores turísticos se considera en sentido amplio sin tener que seguir expresamente los criterios de la Organización Mundial de Turismo. La propuesta ordenación del documento es más intuitiva.

- Aportación realizada vía correo electrónico por una representante de la Diputación Provincial de Zaragoza.

Definición de turismo de la Organización Mundial del Turismo: Comprende las actividades que realizan las personas durante sus viajes y estancias en lugares distintos a su entorno habitual, por un periodo de tiempo consecutivo inferior a un año, con fines de ocio, por negocios u otros motivos.

- D) Apoyar la implantación de buenas prácticas de mitigación y adaptación al cambio climático en el sector comercial y hostelero de las localidades de Aragón.
- i. Trabajar también con el resto de población en la que existen instalaciones turísticas pero que no tiene relación directa con el sector.
 - ii. Existe un canal apropiado: los foros de las Agendas 21.

12.3.3. Escala Autonómica

12.3.3.1. Adaptación:

1. Redacción de un libro blanco del Turismo en Aragón, que contemple de forma transversal el problema del cambio climático.

- a) No hay que negar la evidencia, el cambio climático es una certeza, por lo que habría que redactar un "Libro Blanco de Adaptación del Turismo de Aragón al Cambio Climático".

GA. La Oficina Española de Cambio Climático ha elaborado un Plan Nacional de Adaptación y y entre los sectores objeto de actuación se encuentra el sector turístico. Desde Aragón se han hecho aportaciones a la redacción de dicho Plan y también se participa en los programas de trabajo que se deriven.

2. Fomentar la diversificación de las actividades turísticas, tanto de invierno como de verano, en un escenario de CC.

3. Fomentar la modificación de infraestructuras turísticas construidas, para hacer frente a las consecuencias del cambio de clima.

- a) Eliminar la referencia a las infraestructuras construidas para ampliar el grado de actuación.
- i. Propuesta de reformulación: "Ayudar al sector turístico en la implantación de medidas de adaptación".

GA. En la redacción se ha intentado transmitir lo más relevante de cada sector. En este sentido y con el fin de adaptarse a nuevos escenarios climáticos habrá que dedicarle una línea de actuación singularizada a las infraestructuras construidas, ya que el parque existente es muy grande y queda fuera de las exigencias derivadas del Código Técnico de la Edificación. Esto no es óbice para que desde otros sectores, como el turístico, se apoyen otras medidas complementarias.

b) Salvo que el negocio tenga riesgo de afecciones por el cambio climático, habría que contemplarlo como mitigación.

c) Sustituir "*cambio de clima*" por "cambio climático".

GA. Puede ser un error tipográfico.

4. *Facilitar el compromiso de las entidades de gestión de los destinos turísticos en la aplicación de medidas de adaptación y atenuación de los efectos del cambio climático.*

NUEVAS LÍNEAS PROPUESTAS PARA 12.3.3.1.

a) Fomentar programas específicos sobre cambio climático en las áreas de influencia de la Red Natura 2000.

i. Es más sencillo sensibilizar a los turistas que acuden a esos espacios y ya se dispone de infraestructuras y personal disponible.

GA. Contemplado en 12.3.4_2.

b) Incluir programas de sostenibilidad en la obtención de la Q de calidad del sector hotelero.

GA. El ámbito es nacional.

12.3.3.2. Mitigación:

1. *Estimular el uso de fuentes de energía renovables en las empresas y actividades de turismo, facilitando asistencia técnica y económicas.*

2. *Creación de una red de transporte público al menos en aquellos periodos de mayor afluencia.*

a) Sustituir "*Creación de una red de...*" por "Facilitar el uso de...".

b) Sustituir "*al menos*" por "especialmente".

c) Trabajar en la línea de ofrecer medios de transporte alternativos más sostenibles.

NUEVAS LÍNEAS PROPUESTAS PARA 12.3.3.2.

- A) Creación de una marca de calidad ambiental establecida por el Gobierno de Aragón que conlleve formación y evaluación periódica.
 - i. Por ejemplo, evaluación de Greenpeace al albergue de Alluquant.
- B) Estudio y fomento de generación de sumideros naturales de gases de efecto invernadero como herramienta turística y de mitigación.
 - i. Aplicable también al nivel local.
- C) Impulso del transporte colectivo como alternativa al uso del vehículo privado en actividades relacionadas con el turismo.
 - i. También aplicable a nivel local.
 - ii. Relacionado con el capítulo 6, Transporte y movilidad.
- D) Limitar drásticamente las actividades agresivas con el medio ambiente (4x4, etc.)
 - i. Aragón es receptora de las comunidades autónomas limítrofes que lo han prohibido.
- E) Fomentar la realización de auditorías energéticas en el sector.
 - i. Como paso previo a la adopción de medidas.
 - ii. No sólo apoyo económico, sino reconocimiento a las iniciativas voluntarias.
- F) Creación de una marca de calidad, o "label", para las empresas que hacen un esfuerzo de mitigación y difundir las experiencias.
 - i. Vinculado a un seguimiento y evaluación.
 - ii. El reconocimiento incrementaría las adhesiones.

12.3.4. Líneas de Comunicación:

1. *Elaboración una estrategia de difusión de los resultados del sector, de forma particular de las buenas prácticas sobre Turismo y Cambio Climático.*
2. *Sensibilizar a los turistas para que actúen de manera respetuosa con el medio ambiente.*
3. *Sensibilizar a la población en general para promover un cambio de actitudes en el uso del transporte también en este sector.*
4. *Desarrollar programas de referencia en edificios emblemáticos relacionados con el sector (oficinas de turismo, centros de interpretación, espacios y parques temáticos...).*

5. *Desarrollo de programas y campañas de sensibilización al ciudadano sobre las diferentes actividades relacionadas con el turismo y su incidencia en el cambio climático.*
6. *Diseñar programas de formación específicos para los trabajadores del sector del turismo.*
7. *Fomentar en las asociaciones de consumidores, las empresas del sector turístico y los medios de comunicación, medidas de sensibilización de los consumidores en destino y en los mercados emisores para que incluyan en sus ofertas acciones respetuosas con el medio ambiente.*

NUEVAS LÍNEAS PROPUESTAS PARA 12.3.4.

- A) Crear elementos llamativos en los espacios naturales que nos hagan reflexionar sobre el fenómeno del cambio climático.
- B) Sensibilizar a los empresarios turísticos.
 - i. Faltan iniciativas de comunicación hacia ese colectivo.
 - ii. Al final son los empresarios los que deben poner en marcha las medidas de mitigación o adaptación.

12.4. Indicadores

- a) Revisar en función de las nuevas líneas de actuación.
 1. *Consumo energético y emisiones de CO2 por pernocta, usuario o visitante en los establecimientos y equipamientos turísticos.*
 2. *Número de equipamientos turísticos con energías renovables/número de equipamientos total, para un año dado.*
 3. *Líneas de transporte colectivo para usos turísticos.*
 4. *Usuarios de transporte colectivo con destino turístico/turistas totales para un año dado.*
 5. *Acciones formativas específicas en materia de sostenibilidad en el sector y número de beneficiarios.*

NUEVOS INDICADORES

- A) Municipios peatonalizados parcialmente en épocas de mayor afluencia turística.
- B) Número de establecimientos con sistema de gestión ambiental verificado o certificado.

GA. Estas acreditaciones son muy costosas, y los pequeños empresarios pueden tener mayores dificultades para conseguirlas. Además de que se consideren éstas, será necesario buscar otras alternativas.

- ➔ Aportación realizada vía correo electrónico por un representante de la empresa Folia Consultores.

Creo que sería interesante incluir algunos indicadores de seguimiento y evolución de la gestión ambiental que realizan los equipamientos turísticos. Como ya se habló al final del taller la certificación (EMAS e ISO 14000) es un objetivo inalcanzable para muchas PYMEs. Por ello, los indicadores no se deberían ceñir solo a las certificaciones de calidad ambiental o turística, sino que deben recoger los compromisos de gestión que se puedan adoptar. En este sentido la creación de una “marca diferenciada” por parte del Gobierno de Aragón de compromiso ambiental con el cambio climático puede ser una línea interesante (el riesgo es que quede como una etiqueta de fácil suscripción, pero sin implicación real de los actores). Evidentemente, cuanto más contenido tenga más esfuerzo supondrá para el Gobierno de Aragón, su puesta en marcha y seguimiento.

Por eso los indicadores podrían ser varios:

- Nº de equipamientos turísticos certificados en EMAS
- Nº de equipamientos turísticos certificados en ISO 14.000
- Nº de equipamientos turísticos con la Q de Calidad Turística del ICTE
- Nº de equipamientos turísticos con la “marca diferenciada” del Gobierno de Aragón

Es muy posible que este tipo de indicadores sean validos no solo para este apartado de turismo, sino para otros, e incluso de manera transversal para el conjunto de la Estrategia.